



Factura: 003-002-000135656



20191701004P03808

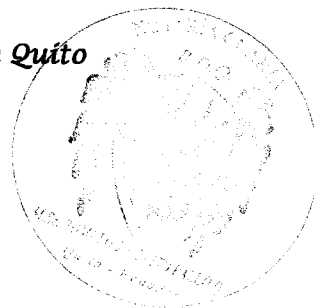
NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701004P03808						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE MAYO DEL 2019, (14:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792604699001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	FIDEL ALBERTO LOPEZ ESPINOSA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARBA GYENCO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710453190	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	RIOS SEVILLA DIEGO FRANS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711753747	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
Natural	LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705261640	ECUATORIANA	CESIONARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12500.00						

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



1 ...rio

2

3 FACTURA NO: 003-002-000135656

4 ESCRITURA NO: 20191701004P03808

5

6

7 **CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA**
8 **VALENCORP INDUSTRIA CACAOTERA**
9 **KUNTUCAO CIA. LTDA.**

10

11 **OTORGADA POR:**
12 **INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A.**

13

14 **A FAVOR DE:**
15 **FRANCISCO BARBA GYENCO, DIEGO FRANS RIOS SEVILLA,**
16 **FIDEL ALBERTO LÓPEZ ESPINOSA**

17

18 **CUANTIA: USD \$12.500,00**

19

20 **DI 3 COPIAS**

21

22 **&BDQ&&**

23

24 En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República
25 del Ecuador; hoy **DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL**
26 **DIECINUEVE**, ante mi **DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO**
27 **QUISILEMA, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO,**
28 comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 celebración de la presente escritura: **A)** El señor Fidel Alberto
2 López Espinosa, en su calidad de Gerente General de la
3 compañía INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A.,
4 conforme consta del nombramiento que se adjunta como
5 habilitante, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con
6 domicilio en esta ciudad de Quito, Av. República del
7 Salvador N treinta y cuatro guion trescientos noventa y
8 nueve e Irlanda; teléf.: dos cuatro cuatro dos dos siete
9 ocho; quien comparece por los derechos que representa en
10 la compañía, en adelante identificado como **"EI CEDENTE"**;
11 y, por otra parte **B)** El señor Francisco Barba Gyenco, de
12 nacionalidad ecuatoriana, casado, con domicilio en esta
13 ciudad de Quito, Av. República del Salvador N treinta y
14 cuatro guion trescientos noventa y nueve e Irlanda; teléf.:
15 dos cuatro cuatro dos dos siete ocho; quien comparece por
16 sus propios y personales derechos, a quien en adelante se
17 le denominara como **"EI CESIONARIO"**; **C)** El señor Diego
18 Frans Rios Sevilla, de nacionalidad ecuatoriana, casado,
19 con domicilio en esta ciudad de Quito, Av. República del
20 Salvador N treinta y cuatro guion trescientos noventa y
21 nueve e Irlanda; teléf.: dos cuatro cuatro dos dos siete
22 ocho; quien comparece por sus propios y personales
23 derechos, a quien en adelante se le denominara como **"EI**
24 **CESIONARIO"**; **D)** El señor Fidel Alberto López Espinosa,
25 de nacionalidad ecuatoriana, casado, con Disolución de la
26 Sociedad Cónyugal, con domicilio en esta ciudad de Quito,
27 Av. República del Salvador N treinta y cuatro guion
28 trescientos noventa y nueve e Irlanda; teléf.: dos cuatro

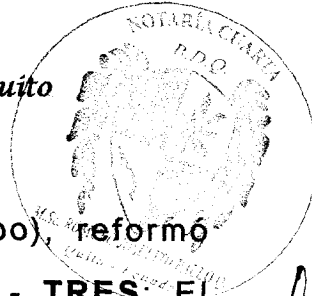
Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 cuatro dos dos siete ocho; quien comparece por sus propios
2 y personales derechos, a quien en adelante se le
3 denominara como **"EI CESIONARIO"**.- Los comparecientes
4 son mayores de edad, Hábles en derecho para contratar y
5 obligarse, a quienes de conocerles doy fe, en virtud de
6 haberme exhibido su documento de identificación, y
7 autorizado por los comparecientes para descargar el
8 Certificado Electrónico de Datos de Identidad del Sistema
9 Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil.
10 Advertido los comparecientes por mí, el Notario, de los
11 efectos y resultados de esta escritura, comparecen al
12 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza,
13 temor reverencial, ni promesa o seducción y, me pide que
14 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR**
15 **NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo,
16 sírvase extender una en la que conste la siguiente Cesión
17 de Participaciones, en la Compañía VALENCORP
18 INDUSTRIA CACAOTERA KUNTUCAO CIA. LTDA., al tenor
19 de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA.- OTORGANTES:**
20 Comparecen a la celebración de la presente escritura por
21 una parte **A)** El señor Fidel Alberto López Espinosa, en su
22 calidad de Gerente General de la compañía INDUSTRIA
23 AGRICOLA INTIORGANICS S.A., conforme consta del
24 nombramiento que se adjunta como habilitante, de
25 nacionalidad ecuatoriana, casado, con domicilio en esta
26 ciudad de Quito; quien comparece por los derechos que
27 representa en la compañía, en adelante identificado como
28 **"EI CEDENTE"**; y, por otra parte **B)** El señor Francisco

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 Barba Gyenco, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con
2 domicilio en esta ciudad de Quito, quien comparece por sus
3 propios y personales derechos, a quien en adelante se le
4 denominara como **"EI CESIONARIO"**; C) El señor Diego
5 Frans Rios Sevilla, de nacionalidad ecuatoriana, casado,
6 con domicilio en esta ciudad de Quito, quien comparece por
7 sus propios y personales derechos, a quien en adelante se
8 le denominara como **"EI CESIONARIO"**; D) El señor Fidel
9 Alberto López Espinosa, de nacionalidad ecuatoriana,
10 casado, con disolución de la sociedad cónyugal, con
11 domicilio en esta ciudad de Quito, quien comparece por sus
12 propios y personales derechos, a quien en adelante se le
13 denominara como **"EI CESIONARIO"**. - Los comparecientes
14 son mayores de edad, legalmente capaces para contratar y
15 obligarse. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES. - UNO:**
16 VALENCORP INDUSTRIA CACAOTERA KUNTUCAO CIA.
17 LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada
18 el tres de diciembre del dos mil catorce, ante el doctor
19 Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del
20 Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
21 Quito, el cinco de diciembre del dos mil catorce. - **DOS:**
22 Mediante escritura pública celebrada el ocho de agosto del
23 dos mil dieciséis, ante la doctora Paola Andrade Torres,
24 Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, e inscrita en el
25 Registro Mercantil del Cantón Quito, el siete de septiembre
26 del dos mil dieciséis, la compañía aumento su capital de
27 cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de
28 Norteamérica (US\$400,00) a cincuenta mil Dólares de los

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

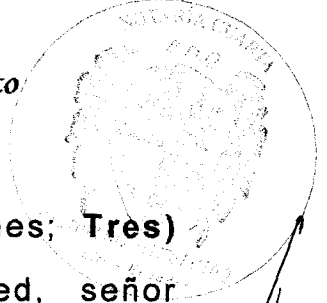


1 Estados Unidos de Norteamérica (US\$50.000,00), reformó
2 su estatuto social e inclusión de nuevo socio.- **TRES:** El
3 seis de mayo de dos mil diecinueve, la Junta General
4 Ordinaria de Socios de VALENCORP INDUSTRIA
5 CACAOTERA KUNTUCAO CIA. LTDA., autorizó a los socios
6 INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A, la cesión de
7 sus participaciones que tienen fincadas en la referida
8 compañía, a favor de los señores FRANCISCO BARBA
9 GYENCO, DIEGO FRANS RIOS SEVILLA, FIDEL ALBERTO
10 LÓPEZ ESPINOSA.- **TERCERA.- CESIÓN DE**
11 **PARTICIPACIONES: UNO)** La compañía INDUSTRIA
12 AGRICOLA INTIORGANICS S.A. cede y transfiere en
13 perpetua enajenación a) Mil ochocientos trece
14 participaciones de cuatro dólares cada una a favor del
15 señor FRANCISCO BARBA GYENCO; con todos sus
16 derechos y obligaciones pasadas, presentes o futuras b)
17 cuatrocientas noventa y nueve participaciones de cuatro
18 dólares cada una a favor del señor FIDEL ALBERTO
19 LOPEZ ESPINOSA con todos sus derechos y obligaciones
20 pasadas, presentes o futuras; c) ochocientos trece
21 participaciones de cuatro dólares cada una a favor del
22 señor DIEGO FRANS RIOS SEVILLA; con todos sus
23 derechos y obligaciones pasadas, presentes o futuras.-
24 **CUARTA.- PRECIO:** El precio pactado por todas las
25 participaciones detalladas anteriormente es de DOCE MIL
26 QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS, (US\$ 12.500,00);
27 "LOS CEDENTES" manifiestan haber recibido a su entera
28 satisfacción el valor individual de las participaciones

Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario

1 suscritas y pagadas en la empresa.- **QUINTA.-**
2 ACEPTACION.- "LOS CESIONARIOS", dejan constancia que
3 aceptan en todas y cada una de sus partes la transferencia
4 de las participaciones, objeto de este contrato, por ser
5 hecha en seguridad de sus intereses. **SEXTA.-** SOCIOS
6 ACTUALES.- Consecuentemente, los actuales socios de
7 VALENCORP INDUSTRIA CACAOTERA KUNTUCAO CIA.
8 LTDA. son: **UNO:** El señor GEOVANNY EDUARDO
9 VALENZUELA VALENCIA, con tres mil trescientas cuarenta
10 y cinco participaciones suscritas y pagadas de cuatro
11 dólares cada una; **DOS:** El señor FERNANDO JAVIER
12 VALENZUELA LEON, con tres mil participaciones suscritas
13 y pagadas de cuatro dólares cada una; **TRES:** El señor
14 EDUARDO DAVID VALENZUELA LEON, con tres mil
15 participaciones suscritas y pagadas de cuatro dólares cada
16 una; **CUATRO:** El señor FRANCISCO BARBA GYENCO, con
17 mil ochocientas trece participaciones suscritas y pagadas
18 de cuatro dólares cada una; **CINCO:** El señor DIEGO
19 FRANS RIOS SEVILLA, con ochocientas trece
20 participaciones suscritas y pagadas de cuatro dólares cada
21 una; **SEIS:** El señor FIDEL ALBERTO LOPEZ ESPINOSA,
22 con cuatrocientas noventa y nueve participaciones suscritas
23 y pagadas de cuatro dólares cada una; y, la señora Sandra
24 del Rocío León Zambrano, con treinta participaciones
25 suscritas y pagadas de cuatro dólares cada una.-
26 **SÉPTIMA.-** DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se acompaña
27 como documento habilitante; **Uno)** Copia certificada del
28 Acta de Junta General de Socios; **Dos)** Certificación del

Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Josefito Pallo Q.
Notario



1 Gerente General de la Cesión de Participaciones; **Tres)**
2 Nombramiento del Representante Legal.- Usted, señor
3 Notario se dignará incorporar los habilitantes y las de
4 estilo, necesarias para la solemnidad y validez de esta
5 clase de instrumentos públicos.- **Hasta aquí la minuta, El**
6 compareciente ratifica la minuta inserta, la misma que se
7 encuentra firmada por el Abogado Luis Gómez Morales, con
8 matrícula profesional número siete mil cuatrocientos veinte
9 del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración
10 de esta escritura se observaron los preceptos y requisitos
11 previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al
12 compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma
13 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
14 protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

15

16

17

Fidel Alberto López Espinosa

18

FIDEL ALBERTO LÓPEZ ESPINOSA

19

INDUSTRIA AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A.

20

CEDENTE

21

C.C. No. 1705261640

22

23

24

25

Francisco Barba Gyenco
FRANCISCO BARBA GYENCO

26

CESIONARIO

27

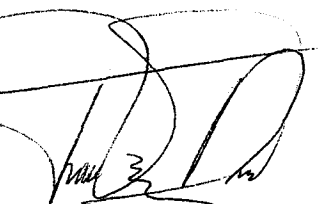
C.C. No. 171045319-0

28



Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario

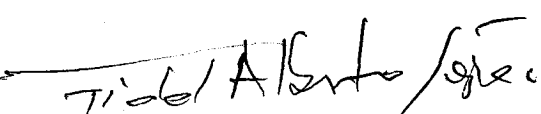
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



DIEGO FRANS RIOS SEVILLA

CESIONARIO

C.C. No. 1711753747



FIDEL ALBERTO LÓPEZ ESPINOSA

CESIONARIO

C.C. No. 1703261640



DOCTOR RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO

El nota...

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los cinco días del mes de octubre de 2018, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle Nicolás Cortez S1-375 y José Figueroa, de la parroquia de San Antonio de Pichincha, a las doce horas se reúnen los accionistas de la Compañía INDUSTRIA AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A. según el siguiente detalle:

1. DIEGO FRANS RIOS SEVILLA, titular de cuatrocientas acciones de US\$1,00 cada una.
2. FIDEL ALBERTO LÓPEZ ESPINOSA, titular de cuatrocientas acciones de US\$1,00 cada una.

Los accionistas reseñados a partir del número uno representan el 100% del capital pagado; esto es de cuatrocientos dólares de los estados unidos de América (US\$400,00) de INDUSTRIA AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A. y aceptan por unanimidad al tenor del Art. 238 de la Ley de Compañías, celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos:

a) Cesión de Participaciones

Preside la reunión el señor Frans Ríos Sevilla y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Fidel López Espinosa.

El Presidente dispone se conozca el orden del día.

Con relación al único punto del orden del día.- La Presidencia concede la palabra al Gerente-General de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas la propuesta de ceder la totalidad de las participaciones (3.125 participaciones) que posee la empresa INDUSTRIA AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A., en la empresa VALENCORP INDUSTRIA CACAOTERA KUNTUCAO CIA. LTDA., en la siguiente forma: 1. Al señor Francisco Barba Gyenco, se le transfiere 1.813 participaciones de US\$4,00 cada una; 2. Al señor Diego Frans Ríos Sevilla, se le transfiere 813 participaciones de US\$ 4,00 cada una; y, 3. Al señor Fidel Alberto López Espinosa, se le transfiere 499 participaciones de US\$ 4,00 cada una.

Luego de algunas intervenciones la Junta acepta la propuesta del Gerente General y la aprueban por unanimidad y se autoriza, firmar los documentos necesarios para dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General.

Concluido el asunto que se convino tratar en esta Junta, El señor Presidente concede un receso de 40 minutos para la redacción del acta correspondiente, la que es aprobada por los accionistas asistentes a la

reunión, quienes para constancia, firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración.



Diego Frans Ríos Sevilla
ACCIONISTA Y PRESIDENTE
DE LA JUNTA



Fidel Alberto López Espinosa
ACCIONISTA Y SECRETARIO
DE LA JUNTA





CERTIFICACIÓN

GEOVANNY EDUARDO VALENZUELA VALENCIA, en mi calidad de Gerente General de la Compañía VALENCORP INDUSTRIA CACAOTERA KUNTUCAO CIA. LTDA., certifico, de conformidad con la Junta General Ordinaria de Socios del 6 de mayo de 2019, se ha procedido a las siguientes transferencias de participaciones:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES: INDUSTRIA AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A. cede la totalidad de sus participaciones, en la siguiente forma: 1. Al señor Francisco Barba Gyenco, se le transfiere 1.813 participaciones de US\$4,00 cada una; 2. Al señor Diego Frans Ríos Sevilla, se le transfiere 813 participaciones de US\$ 4,00 cada una; y, 3. Al señor Fidel Alberto López Espinosa se le transfiere 499 participaciones de US\$ 4,00 cada una.

Quito, 6 de mayo de 2019

Geovanny Eduardo Valenzuela Valencia

Gerente General

67646

INDUSTRIA AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A.

QUITO, diez de septiembre del dos mil dieciocho

Señor

LÓPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO

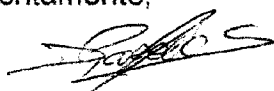
Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito informar a usted, que en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía INDUSTRIA AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A., llevada a cabo en esta ciudad el 10 de septiembre de 2018, usted fue elegido por unanimidad como GERENTE GENERAL de la compañía, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un período de tres años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones de GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía y las demás atribuciones y competencias se encuentran determinadas en la Ley de Compañías.

La Compañía INDUSTRIA AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario DECIMO SEGUNDO del cantón Quito, el 5 de agosto 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 6 de agosto del mismo año.

Atentamente,

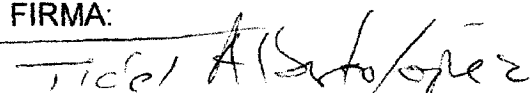


Diego Paredes
Secretario Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía INDUSTRIA AGRÍCOLA INTIORGANICS S.A., para el cual he sido elegido.

Quito, 10 de septiembre de 2018.

FIRMA:


LÓPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO
GERENTE GENERAL
CÉDULA: 1705261640

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.8 de la L. y Notarial CERTIFICO, que la FOTOCOPIA es IGUAL, a documento ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió En foja(s).

Quito, a

17 MAY 2019

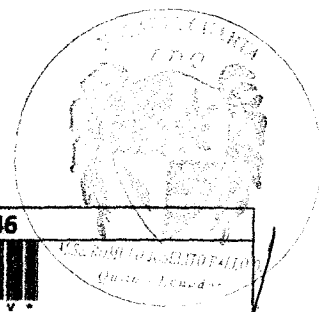
M.Sc. Rómulo José Pallo Q.
NOTARIO CUARTO



TRÁMITE NÚMERO: 67646



4974033HGBKVI



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	114453
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15724
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1705261640
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4036 DEL 06/08/2015.- NOT. 12 DEL 05/08/2015 AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792604699001
INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A.

NOMBRE COMERCIAL: INTIORGANICS
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO
CONTADOR: ROBLES RAMON FANNY AMANDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 06/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/08/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/09/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

OTROS CULTIVOS DE CEREALES N.C.P.: SORGO, CEBADA, CENTENO, AVENA, MIJO, ETCÉTERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Ciudadela: MITAD DEL MUNDO Barrio: SAN ANTONIO Calle: NICOLAS CORTES Numero: SI-375
Interseccion: JOSE FIGUEROA CASPIGASI Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: SN Piso: 0 Oficina: 0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N
Referencia ubicacion: UNA CUADRA ANTES DEL PULULAHUA Telefono Domicilio: 023433294 Email: fidel@intiorganics.com Celular: 0999347311

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018002555648

Fecha: 23/11/2018 10:09:35 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792604699001

RAZÓN SOCIAL:

INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 08/08/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

OTROS CULTIVOS DE CEREALES N.C.P.: SORGO, CEBADA, CENTENO, AVENA, MIJO, ETCÉTERA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Ciudadela: MITAD DEL MUNDO Barrio: SAN ANTONIO Calle: NICOLAS CORTES Numero: SI-375
Interseccion: JOSE FIGUEROA CASPIGASI Referencia: UNA CUADRA ANTES DEL PULULAHUA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina:
0 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Telefono Domicilio: 023433294 Email: fidel@intiorganics.com Celular: 0999347311



Código: RIMRUC2018002555648

Fecha: 23/11/2018 10:09:35 AM

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y CATEGORIZACION

CELEULA DE CIUDADANIA
N. 171175374-7

APELLIDOS Y NOMBRES
RIOS SEVILLA
DIEGO FRANS

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-12-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
JENNIFER ELICIA
GIL PAZ

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION LICENCIADO
E1133V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIOS HERNAN MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SEVILLA CARMEN GUACALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
QUITO
2016-05-12

FECHA DE EXPIRACION
2026-05-12

NOTARIA CUARTA CANTÓN QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.E de la L-y
Notarial CERTIFICO, que la FOTOCOPIA es IGUAL, a documento
ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió En foja(c).

CNE 2419

CERTIFICADO PROVISIONAL

17 MAY 2019

M.Sc. Rómulo José Luis Q. PO
NOTARIO CUARTO

FECHA 10 MAY 2019

N. 0010658

Identificación de ciudadanía por

Ríos Sevilla Diego Frans

Identificación de ciudadanía por 17 MAY 2019

Se le entrega el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, emitido por el Dpto. de Identificación y Categorización de la Dirección General de Identificación y Categorización.

La emisión de este certificado no garantiza la validez de los datos que se han suministrado en el momento de la emisión, sino que garantiza la validez de los datos que se han suministrado en el momento de la emisión.

NOTA: Este certificado es provisional.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA CUARES
D.O.
Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711753747

Nombres del ciudadano: RIOS SEVILLA DIEGO FRANS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GIL PAZ JENNIFER ELICIA

Fecha de Matrimonio: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1994

Nombres del padre: RIOS HERNAN MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SEVILLA CARMEN GUADALUPE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2019

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 192-225-52832



192-225-52832

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y M.E.
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

171045319-0

CEDULA
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARBA GYENCO FRANCISCO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
AMBATO
MILAGRO
FECHA DE EMISIÓN: 1997-12-02
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARIA ISABEL PACHANO ORDOÑEZ

INSTRUCCION
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARBA JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GYENCO NORA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2016-08-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-28

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E333313222
00118446

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M
CANTON

0004 - 238
CERTIFICACIÓN

1710453190
CEDULA

BARBA GYENCO FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTON QUITO
CIRCUNSCRIPCION
PARROQUIA CUMBA
ZONA

ELECCIONES
SECCIONALES Y CORTES
2019

CIUDADANO/A
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRANTE
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.f de la Lcy
Notarial CERTIFICO, que la FOTOCOPIA es IGUAL a documento
ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió En foja(s).

Quito, a **17 MAY 2019**

M.Sc. Romulo Joselito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710453190

Nombres del ciudadano: BARBA GYENCO FRANCISCO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ALEMANIA/ALEMANIA

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACHANO ORDOÑEZ MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 1 DE OCTUBRE DE 1996

Nombres del padre: BARBA JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GYENCO NORA

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2019

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-225-52724



191-225-52724

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1705261640

Nombres del ciudadano: LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACHANO O MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 17 DE ENERO DE 1992

Nombres del padre: LOPEZ RAMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOSA SILVIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2019

Emisor: ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA - PICHINCHA-QUITO-NT 4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 194-225-52633



194-225-52633

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**LOPEZ ESPINOSA
FIDEL ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
FECHA DE NACIMIENTO **1963-10-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MARIA DEL CARMEN
PACHANO O**

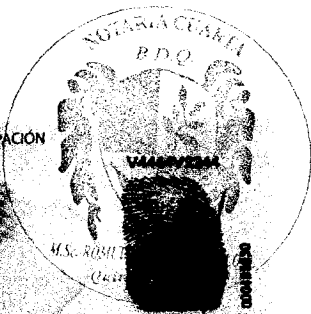
Nº **170526164-0**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **LOPEZ RAMIRO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ESPINOSA SILVIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO
2019-03-25**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2029-03-25**

134 18 12 1223 37 016

[Signature] *[Signature: Fidel Alberto Lopez]*
DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0012 M JUNTA No. 0012 - 188 CERTIFICADO No. 1705261640 CEDULA No.

LOPEZ ESPINOSA FIDEL ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTON: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **RUMIPAMBA**
ZONA: **1**




ELECCIONES
SECUNDARIAS Y CPOCS

2019

CIUDADANÍA:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA CUARTA CANTON QUITO

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18.5 de la Ley
Notarial CERTIFICO, que la FOTOCOPIA es IGUAL a documento
ORIGINAL que se me exhibió y se devolvió. En foja(s).

Quito, a

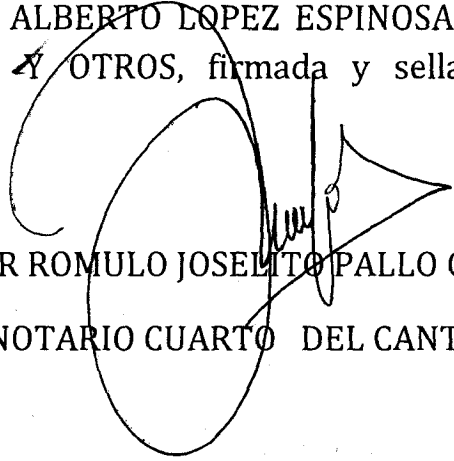
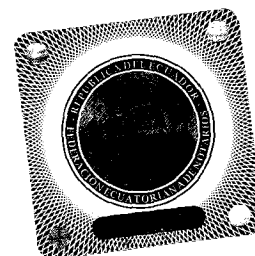
17 MAY 2019

M.Sc. Rómulo Joselito Pallo Q.
NOTARIO CUARTO




Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada DE LA CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS SA. REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL FIDEL ALBERTO LOPEZ ESPINOSA A FAVOR DE FRANCISCO BARBA GYENCO Y OTROS, firmada y sellada el mismo día de su celebración.

DR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000068497



20191701028000618

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DE LA DOLOROSA GARCIA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701028000618

MATRIZ	
FECHA:	22 DE MAYO DEL 2019, (8:51)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P05658

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESTUDIO JURIDICO GOMEZ & GOMEZ ASOCIADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791434404001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-05-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03808

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DE LA DOLOROSA GARCIA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4183-DP17-2019-VS





Factura: 001-002-000068497



20191701028000618

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DE LA DOLOROSA GARCIA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701028000618

MATRIZ	
FECHA:	22 DE MAYO DEL 2019, (8:51)
TIPO DE RAZÓN:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P05658

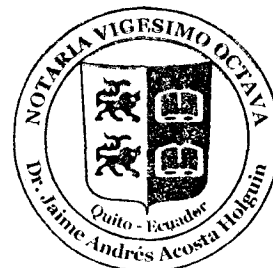
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESTUDIO JURIDICO GOMEZ & GOMEZ ASOCIADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791434404001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-05-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03808

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA DE LA DOLOROSA GARCIA ALMEIDA

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 4183-DP17-2019-VS



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO – ECUADOR
M.A.

RAZÓN: CON ESTA FECHA, TOME NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA “VALENCORP INDUSTRIA CACAOTERA KUNTUCAO CÍA. LTDA.”, OTORGADA ANTE EL DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO TITULAR DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA TRES (03) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE (2014); A LO REFERENTE EN LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, OTORGADA ANTE EL DOCTOR ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, CON FECHA DIECISIETE (17) DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019), SE CEDE POR PARTE DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A.,
A) MIL OCHOCIENTAS TRECE (1813) PARTICIPACIONES DE CUATRO DÓLARES (USD \$4,00) CADA UNA, A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO BARBA GYENCO;
B) CUATROCIENTAS NOVENTA Y NUEVE (499) PARTICIPACIONES DE CUATRO DÓLARES (USD \$4,00) CADA UNA, A FAVOR DEL SEÑOR FIDEL ALBERTO LOPEZ ESPINOSA; C) OCHOCIENTAS TRECE (813) PARTICIPACIONES DE CUATRO DÓLARES (USD \$4,00) CADA UNA, A FAVOR DEL SEÑOR DIEGO FRANS RIOS SEVILLA. QUITO A, VEINTE Y DOS (22) DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019).

Dirección Notarial
Registro Notarial

Jaime Andrés Acosta Holguín

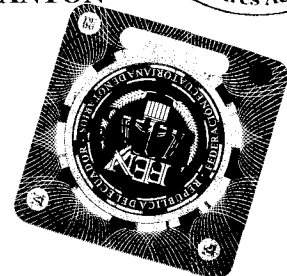


Maria García

DRA. MARÍA DE LA DOLOROSA GARCÍA ALMEIDA
NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA SUPLENTE DEL CANTÓN
MA



Dra. María de la Dolorosa García Almeida
Notaria Vigésima Octava Suplente
Del Cantón Quito



NOTARIO 28^{va}

TRÁMITE NÚMERO: 34904



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	153381
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	532
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /QUITO /17/05/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VALENCORP INDUSTRIA CACAOTERA KUNTUCAO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE INDUSTRIA AGRICOLA INTIORGANICS S.A. TRANSFIERE 3125 PARTICIPACIONES DE CUATRO DOLARES CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1813 A FRANCISCO BARBA GYENCO, 813 A DIEGO FRANS RIOS SEVILLA Y 499 A FIDEL ALBERTO LOPEZ ESPINOSA.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 5571 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 54-103